

TERCERA PARTE. EJERCICIO PRÁCTICO

(Puntuación 3 puntos)

EJERCICIO Nº 1

A partir de la tabla de datos que se adjunta, responda a las siguientes cuestiones:

1. Analice la evolución que han experimentado los tres grandes grupos de explotaciones agrarias.
2. ¿Cuáles han sido las ventajas e inconvenientes de tal evolución?
3. ¿¿En qué provincias y regiones se localizan mayoritariamente cada uno de estos grupos de explotaciones?

Explotaciones	1962		1989	
	miles	% sobre el total	miles	% sobre el total
Menos de 1 ha.	806	28	634	28
De 1 a 5 ha.	1031	36	837	37
De 5 a 50 ha.	914	32	674	29
Total de 0 a 50 ha.	2751	96,3	2145	94,7
De 50 a 100 ha.	52	1,9	59	2,6
De 100 a 200 ha.	24	0,8	29	1,2
Total de 50 a 200 ha.	76	2,7	88	3,8
De 200 a 500 ha.	17	0,6	19	0,8
Más de 500 ha.	12	0,4	12	0,5
Total más de 200 ha.	29	1,0	31	1,3
TOTAL EXPLORACIONES	2856	100,0	2264	100,0

Fuente: Censo agrario

Respuesta:

1. Analice la evolución que han experimentado los tres grandes grupos de explotaciones agrarias.

En el primer grupo, las explotaciones de menos de 50 ha., se produce un claro descenso, pero éste afecta a las fincas que tienen entre 5 y 50 ha., no a las más pequeñas.

En el segundo grupo, el número de explotaciones entre 50 y 200 ha., se produce un aumento, mayor en las fincas que se encuentran entre 50 y 100 ha.

El tercer grupo también aumenta pero en menor medida.

2. ¿Cuáles han sido las ventajas e inconvenientes de tal evolución?

La concentración parcelaria, iniciada a partir de 1952 con la Ley de Concentración Parcelaria y continuada en 1964 con la Ley de Ordenación Rural y en 1973 con la Ley de reforma y Desarrollo Agrario, ha tenido un enfoque más técnico que social. El escaso tamaño y la dispersión de las parcelas dificultaba la mecanización entorpeciendo la racionalización y la reconversión de la mano de obra para conseguir una agricultura capitalista intensiva en cuanto al trabajo. Por ello los procesos de concentración parcelaria se activan a partir de los años 60, aprovechando además que en esos años la industria demandaba bastante mano de obra.

Las ventajas fueron, por tanto, técnicas, al tiempo que se produce también un incremento de la renta de los propietarios. Los inconvenientes fueron que los principales beneficiarios de este proceso de modernización y aumento de beneficios fueron sólo los medianos y grandes propietarios debido a unas actuaciones que mejoraron su situación económica con costes que fueron asumidos por el Estado.

3. ¿En qué provincias y regiones se localizan mayoritariamente cada uno de estos grupos de explotaciones?

La mayor concentración parcelaria se produjo en Castilla-La Mancha y Castilla-León. En cambio, en otras zonas minifundistas, como Galicia, se concentraron muy pocas parcelas.